

2,4 D Ester
SIGMA

COMPOSICIÓN:

- **Principio activo:** 2,4D ESTER butílico del ácido 2,4 dicloro fenoxiacético 97%
- **Equivalente ácido:** 2,4 dicloro fenoxiacético 77,4 % p/v
- **Acción:** Sistémico
- **Formulación:** Concentrado emulsionable
- **Uso:** Post-Emergente
- **Banda toxicológica:** II amarillo

DESCRIPCIÓN GENERAL

2,4 D ESTER SIGMA es un herbicida selectivo formulado al 97% diluible en agua dulce insalubre. Combate las malezas que luego se indican, actuando selectivamente por la absorción a través de las hojas de su principio activo, el éster butílico del 2,4-D.

RECOMENDACIONES DE USO:

Utilizar dosis inferiores contra malezas susceptibles, cuando sean pequeñas y en condiciones climáticas y suelo óptimas. Utilizar las dosis mayores cuando la maleza esté más desarrollada, o se trate de malezas mediana susceptibilidad. Respecto al cultivo en sí, utilizar 2,4 D ESTER SIGMA dentro de los estados vegetativos indicados en este rótulo.

Trigo, Cebada y Centeno: 400-600 cm³/ha. Pulverizar desde el comienzo de macollaje hasta que se inicie el encañado.

CULTIVO	LIMITE INFERIOR (cm)	LIMITE SUPERIOR (cm)
Ciclo corto	3,5 - 4	10 - 15
Ciclo largo	4,5 - 5	10 - 20

Avena y Alpiste: 300-400 cm³/ha. Aplicar durante el macollaje. No pulverizar cultivos ya encañados o durante espigazón.

Mijo: 400-600 cm³/ha. Desde comienzo de macollaje hasta que se inicie la encañazón.

Maíz: 400-500 cm³/ha. para plantas de maíz de 10-15 cm. de altura; y 0,75 a 1 lt/ha. para plantas más desarrolladas, utilizando pulverizadora con barra provista de prolongadoras. No pulverizar durante la época de floración.

Sorgo: 400-500 cm³/ha. en los primeros estadios vegetativos, cuando el sembrado cuenta con 10 a 20 cm. de altura y las malezas son más jóvenes.

Arroz: 600-1000 cm³/ha. Pulverizar desde comienzo del macollaje hasta que se inicie el encañado, preferentemente sin o con poca agua de riego.

Tratamiento de Pre-cosecha: 800-1200 cm³/ha. En cereales grano fino, maíz, sorgo y lino, para facilitar la cosecha mecánica, debiendo el grano haber pasado el estado lechoso.

Caminos, alambrados y vías férreas de áreas agrícolas alejado de viviendas y centros poblados: 2 a 3,50 lts/ha. Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principio de su desarrollo vegetativo, creciendo vigorosamente. De requerirse un segundo tratamiento se aplicará el herbicida sobre rebrotes en plena actividad.

Malezas que se combaten con un solo tratamiento:

Abrepuños (*Centaurea melitensis*) Abrepuño amarillo (*Centaurea solstitialis*) Abrepuño colorado (*Centaurea calcitrapa*) Abrojo grande (*Xanthium cavanillesii*), Alfilerillo (*Erodium cicutarium*), Cardo crespo (*Carduus pycnocephalus*), Cardo chileno (*Carthamus acanthoides*), Cardo negro (*Cirsium vulgare*), Cardo pendiente (*Carduus thoermeri*), Cardo ruso (*Salsola kali*), Cepa caballo (*Xanthium spinosum*), Cerraja (*Sonchus oleraceus*), Chamico (*Datura ferox*), Diente de león (*Taraxacum officinale*), Girasolillo o Santa María (*Verbesina encelioides*), Lengua de vaca (*Rumex crispus*), Morenita (*Kochia scoparia*, atapa juvenil), Mostacilla (*Rapistrum rugosum*), Mostaza (*Brassica nigra*), Nabo (*Brassica napus*, B campestris), Nabón (*Raphanus sativus*), Paragüita (*Hydrocotyle bonariensis*) Quinoa blanca (*Chenopodium album*) Quinoa criolla (*Chenopodium hircinum*), Quinoa negra (*Chenopodium murale*), Saetilla (*Bidens pilosa*), Yuyo colorado (*Amaranthus quitensis*).

Malezas que combate con más de un tratamiento:

Achicoria (*Cichorium intybus*), Altamisa (*Ambrosia tenuifolia*), Biznaga (*Ammi visnaga*), Cardo pampa (*Onopordon acanthium*), Cardo de castilla (*Cynara cardunculus*), Capiquí (*Stellaria media*), Cicuta (*Conium maculatum*), Chinchilla (*Tagetes minuta*), Correhuela o Campanilla (*Convolvulus arvensis*), Enredadera anual (*Polygonum convolvulus*), Huevo de gallo (*Salpichroa organifolia*), Lagunilla (*Alternanthera philoxeroides*), Manzanilla cimarrona (*Anthemis cotula*), Ortiga (*Urtica urens*), Romerillo o Mio Mio (*Baccharis coridifolia*), Rama negra (*Erigeron bonariensis*), Sanguinaria (*Polygonum aviculare*), Trébol de olor (*Mellilotus indicus*), Verdolaga (*Portulaca oleracea*), Yuyo sapo o Sunchillo (*Wedelia glauca*).

CONSIDERACIONES**RECOMENDACIONES DE USO**

2,4 D ESTER SIGMA es un herbicida que entre la última aplicación y la cosecha se debe respetar la siguiente cantidad de días: Alpiste, Avena común, Arroz, Cebada, Centeno, Mijo, Trigo, Maíz, Sorgo y Papa: 20 días. Campos naturales de gramíneas y Pasturas cultivadas de gramíneas (Verdeos): 7 días. Caña de azúcar y áreas no cultivadas: Exento. Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hs de la última aplicación.

PRESENTACIÓN

2,4 D ESTER SIGMA se comercializa en bidones de 20 litros c/u.